EL LITORAL

Año LVII — No. 18.580 | 12 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, SABADO 17 DE MAYO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ROCAMORA DARA UN INFORME A LA PRESIDENTE

Se vincula con el caso de Santa Fe

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Alberto [illegible], se apresta a entregar en las próximas horas a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, [illegible] lado informe sobre la actuación policial el jueves a la noche en Santa Fe, en oportunidad de [illegible] la Legislatura las reformas a la carta orgánica policial.

El Dr. Rocamora hizo el respectivo anuncio ayer al [illegible] Puerto Belgrano y también calificó a los hechos registrados en Santa Fe como "sumamente graves", asignándoles el carácter de subversivos".

En la oportunidad señaló que "esos hechos, son lealmente, muy graves y merecen un detenido [illegible] por parte del gobierno nacional".

Añadió que "la situación puede considerarse superada, si bien dos hechos podrían tener algunas secuelas".

Por último dijo que, en caso de que hubiera secuelas, el problema podría llegar a ser tratado por el gabinete nacional.

Dignatarios de distintos cultos dan un mensaje

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Dignatarios de distintos cultos religiosos dieron a conocer un mensaje conjunto dirigido a los "cristianos de la República Argentina", con motivo de celebrarse del 18 al 25 del corriente— "Semana de Oración por Unidad de los Cristianos".

El texto recuerda el lema elegido para la conmemoración: "La voluntad del Padre reunir todo bajo una sola cabeza: Cristo". Más adelante indica: "Unánimes en la oración pedimos al Señor que envíe sobre nosotros en este Pentecostés, la fuerza del Espíritu Santo para anunciar con alegría y novedad: a Jesús, Dios lo resucitó, de lo cual nosotros somos testigos".

Asimismo expresa el deseo común de que "Cristo no sea el gran 'ausente' de nuestra sociedad, sino el vehículo de unión entre los creyentes".

Rubricaron el mensaje monseñor Meletio Swaity (Iglesias Ortodoxas), pastor Feliciano Sarli (Iglesias Evangélicas), monseñor Antonio Quarracino (Iglesia Católica Apostólica Romana), Iglesia Católica Apostólica Romana), y monseñor Douglas Burton (Iglesia Anglicana).

Préstamo del BID a San Juan

Para suscribir el contrato del mismo viajará a S. Domingo el Dr. Eloy Camus

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Con el fin de suscribir un importante contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo por 45 millones de dólares, destinado al desarrollo agropecuario y social de la zona de influencia del complejo hidroeléctrico y de riego de Ullum, viajará hoy a medianoche hacia Santo Domingo el gobernador de San Juan, Eloy P. Camus.

El acto se realizará durante la XVI reunión anual de la asamblea de gobernadores del BID, que se iniciará el lunes en la capital dominicana.

El préstamo por 45 millones de dólares que se otorgará a la provincia de San Juan, será destinado a la rehabilitación y la ampliación del área bajo riego de los valles de Tulum, Ullum y Zonda, y a la ejecución de una colonia agrícola en Cañada Honda, localidad del departamento Sarmiento, a 70 kilómetros en dirección suroeste de la capital sanjuanina.

El subproyecto de rehabilitación garantizará la producción de agua para riego, asegurando la regulación de caudales y el incremento de su eficiencia. Para ello serán revestidos 900 kilómetros de canales secundarios y terciarios, pertenecientes en todos los casos a la red de riego actualmente en uso.

También se ampliará la capacidad de 430 kilómetros de canales ya construidos y revestidos; serán construidos 16,8 kilómetros de canales complementarios y 120 kilómetros de canales secundarios y terciarios para proporcionar agua a la colonia agrícola que será creada.

El programa prevé además, rehabilitar suelos salinos y proteger la red de riego, construyendo un sistema de drenaje. Este a su vez será auxiliado mediante la construcción de 32 pozos debidamente equipados; si el agua de los mismos resulta apta, será utilizada para riego.

Por otra parte, se aprovechará la descarga de agua del aliviadero del dique de Ullum mediante obras complementarias a la defensa del río.

En la colonia Cañada Honda serán incorporadas a la producción 3.700 hectáreas; por otra parte, se construirán y equipararán 52 pozos para el suministro de agua, con una capacidad total de 3,61 metros cúbicos por segundo.

En esa superficie serán asentadas 680 familias de colonos. Cada parcela contará con vivienda y espacios para almacenamiento.

En la colonia serán construidas 4 agencias, un centro de información para extensión agrícola y cuatro casas para los encargados de la distribución del agua.

Con referencia a las instalaciones comunales, serán instalados un centro cívico, una plaza, una escuela y un centro social y deportivo de cinco hectáreas. Se construirá un mercado, una iglesia y una zona comercial, además de oficinas de servicios públicos.

LAS RESERVAS MONETARIAS DISMINUYERON

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El Banco Central informó que descendieron nuevamente las reservas monetarias en la semana entre el 7 y el 15 del corriente, quedando un saldo de 7.338 millones de pesos.

De acuerdo con la información oficial el descenso fue de 237 millones de pesos.

En cambio hubo un ligero aumento del circulante [illegible] en 62 millones de pesos y ahora asciende a 56.908 millones de pesos.

Presidió un acto en Neuquén el Dr. Ivanissevich

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich, presidió ayer en el Neuquén el acto de colación de grados de la Universidad Nacional del Comahue, siendo acompañado por el subsecretario, Carlos Frattini.

En la oportunidad se impuso el nombre de Francisco Moreno —históricamente conocido como perito Moreno— al aula magna de esa casa de estudios, en homenaje a la vasta y [illegible] tarea del científico argentino.

Por otra parte, Ivanissevich decidió que se formen mesas examinadoras para los alumnos universitarios que deben materias del secundario. La Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior formará tribunales examinadores durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y setiembre, y se fijó el 31 de octubre para que regularicen su situación los que [illegible] infracción.

Siempre [illegible] universitario, se conoció un comunicado del rectorado de la universidad nacional de Córdoba en el cual se refuta lo que la declaración llama "una sistemática campaña de críticas".

En él se afirma que las acusaciones se realizan en forma irresponsable y con "un claro objeto destructivo" y se señala además, que "todas las medidas adoptadas por el rector interventor se encaminan al indispensable mantenimiento del orden y la disciplina en la universidad como condición para una labor académica que sirva".

Orfila es el nuevo secretario de la OEA

Derrotó por la mayoría mínima que se requiere al canciller de la Rep. Dominicana, Gómez Bergés

WASHINGTON, 17 (UPI). — Alejandro Orfila, embajador de Argentina ante la Casa Blanca, se convirtió hoy en el nuevo secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) al vencer por mayoría mínima requerida —13 votos— a su adversario, el canciller dominicano Víctor Gómez Berges.

Orfila, diplomático de 55 años de edad, sucede en el cargo de principal funcionario administrativo de la OEA al ex presidente ecuatoriano Galo Plaza. El término de cinco años de Orfila se iniciará el 1o. de julio.

Fueron necesarias dos rondas de votaciones para elegir al nuevo secretario general. La primera, que se efectuó el pasado miércoles, terminó sin que ninguno de los dos candidatos obtuviera la mayoría requerida.

Con la victoria de Orfila, se cierra el más discutido —a veces confuso— capítulo de la Quinta Asamblea Interamericana, cuyas labores cesarán el lunes entrante.

El cuadro de las dos votaciones de hoy para elegir al sucesor de Galo Plaza es el siguiente:

Primera votación, Gómez Berges: 9; Orfila, 12; abstenciones: 3.

Segunda votación, Gómez Berges: 9; Orfila 13; abstenciones: 2.

El nuevo secretario

WASHINGTON, 17 (UPI). — Cuando las aspiraciones del embajador argentino Alejandro Orfila a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos dejaron de ser un secreto a voces en Washington, muchos observadores conjeturaron que el cargo caería finalmente en sus manos.

Nadie contaba entonces con el dramático retiro de la candidatura del canciller paraguayo Raúl Sapena Pastor virtualmente en vísperas de la elección, lo que despojó a Orfila de su condición de "candidato de transacción" para convertirlo en abierto oponente del otro aspirante declarado, el dominicano Víctor Gómez Berges.

El súbito vuelco de la situación atentó directamente contra las aspiraciones del diplomático argentino, al colocarlo en la línea de fuego de uno de los bandos y creó una incógnita y suspenso que sólo serían resueltos con el recuento final de los votos de la elección.

Orfila, embajador de su país ante la Casa Blanca, es uno de los diplomáticos más populares de Washington y las influyentes crónicas sociales de esta ciudad gustan describirlo como "uno de los candidatos más elegibles" de la capital norteamericana, candidatura vinculada en en nada, por cierto, a sus ambiciones políticas.



(Radiofoto UPI)

DR. ALEJANDRO ORFILA

Pero Orfila es más que el conocido anfitrión de innumerables almuerzos, cenas, recepciones y fiestas de tango que es como suelen llamar'o los dos periódicos de esta capital.

El embajador [illegible] se desenvuelve en los [illegible] financieros, en el mundo de los negocios y en los pasillos oficiales norteamericanos con la misma seguridad y soltura con que lo hace en las famosas fiestas que brinda en la sede diplomática argentina.

[illegible] América latina, Orfila rehúye al anonimato. En efecto, sus [illegible] ploran que Orfila se comporte [illegible] "Madison Avenue" que un sobrio diplomático.

Sus amigos, que lo llaman "Alex" consideran por su parte que Orfila es uno de esos [illegible] nos) que ha representado a la [illegible].

[illegible] de una antigua data. Orfila trabajó durante cinco años con la OEA [illegible] Información. Su experiencia con la prensa explica, en parte, [illegible] muchos medios periodísticos de esta capital.

Orfila nació hace 50 años en Mendoza (Argentina).

Se dispondrá la libertad de más detenidos

Todos son obreros de las acerías de Villa Constitución. Optimismo

VILLA CONSTITUCION, 17 (NA). —El delegado normalizador en la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Alberto Campos, aseguró que es inminente la aparición de un decreto del Poder Ejecutivo nacional disponiendo la libertad de un nuevo grupo de detenidos a consecuencias del complot subversivo denunciado por el gobierno.

También dijo que la huelga que afecta a las principales acerías de esta localidad del sur santafesino desde hace 58 días, nunca fue gremial, sino política, pero que ya está llegando a su término pues ayer ingresaron a cumplir con sus tareas 2321 obreros a pesar de las amenazas de muerte que reciben.

Campos hizo sus anuncios [illegible] una [illegible] de [illegible] que celebró en la sede de la UOM local y que fue transmitido directamente por una radio de Rosario.

Casi simultáneamente con los anuncios de Campos se tuvo conocimiento de que la Jefatura local de Policía decidió prohibir el acto público previsto para hoy a la tarde en la sede del Club Ribas del Paraná y que había sido organizado por el comité de huelga de la UOM, que dirige el paro en las empresas ACINDAR, Marathon y Metcon.

Ayer, Campos, que además de normalizador de la UOM es secretario gremial y de interior de la Confederación General del Trabajo, también se refirió a los trámites realizados por los directivos metalúrgicos para superar los actuales problemas que afectan a la industria.

Así hizo referencia a la entrevista que mantuvo con el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, quien anunció que se dejará en libertad a un número no determinado de detenidos que no estén implicados en el complot subversivo denunciado el 20 de marzo por el gobierno.

Puntos solicitados

La liberación de los detenidos, entre quienes se encuentra el secretario general del sindicato local de la UOM, Alberto Piccinini, es uno de los puntos solicitados por los obreros en huelga para dar por terminado el conflicto.

Otras solicitudes son la devolución del sindicato a las autoridades elegidas antes del 19 de marzo y el pago de los haberes caídos a raíz del conflicto.

Ayer, Campos no se refirió a estas demandas de los huelguistas pero dijo que, con la publicación de los datos sobre el complot que dio a conocer el Ministerio de Defensa, la UOM se da por satisfecha en cuanto al pedido de aclaración formulado al respecto.

Al respecto dijo Campos que "esto es terminante, en cuanto a la implicancia de algunos compañeros en el denunciado complot. Por eso nosotros hemos pedido la libertad de los que no estuvieron implicados y ya salieron unos cuantos compañeros. Es inminente que salgan unos cuantos más".

El Dr. Balbín hoy viaja a San Luis

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Dr. Ricardo Balbín, viajará hoy a Villa Mercedes (San Luis), para mantener reuniones con dirigentes partidarios y participar en un acto público.

Según la información proporcionada por el jefe de prensa de la UCR, Rafael Stéfano, el presidente del Comité Nacional viajará mañana a San Luis, donde clausurará las deliberaciones del Segundo Congreso Cuyano de Trabajadores Radicales.

Lacabanne denunció un complot

CORDOBA, 17 (NA). — El interventor federal, Raúl Lacabanne, denunció esta madrugada que se iba a atentar contra su vida y la de sus familiares en la residencia particular de la Gobernación, mediante un ataque con explosivos y armas.

Lacabanne habló por radio durante un agasajo que le ofrecían dirigentes y afiliados de la Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor de Pasajeros (AOITA), quienes recientemente se vieron favorecidos por un laudo en un conflicto con el sector empresario.

El interventor manifestó que "éste no es momento de palabras sino de acciones. Entendemos los argentinos, seamos peronistas o no, que no hemos de desfallecer en ningún momento para defender al gobierno.

"Los criminales terroristas —enfatizó— no nos van a apartar del camino trazado y vamos a triunfar sobre la infamia y la traición", agregando que "haremos de erradicar definitivamente la insurrección y la violencia".

De fuente policial, por otra parte, se supo hoy que anoche a las 23.18 se recibió en una de las dependencias de la institución, la denuncia de un oficial auxiliar con servicio en la Casa de Gobierno, de que habían arrojado granadas contra el edificio.

Inmediatamente se montó una amplia operación, donde participaron alrededor de 20 vehículos del comando radioeléctrico, brigadas de explosivos y otras dependencias.

Tras una minuciosa búsqueda se localizó una camioneta Rastrojero en los fondos de la Casa de Gobierno, en los terrenos lindantes con la Ciudad Universitaria, en cuya caja se encontraba montado un dispositivo, a especie de pantalla, para arrojar a distintos puntos de la Casa de Gobierno granadas del tipo denominado "energa".

Al parecer, falló el sistema, desprendiéndose de él dos de las granadas las que llegaron hasta el edificio de la Casa de Gobierno. El vehículo no tenía chapa y se supo en fuentes policiales que había sido sustraído hace unos cinco días por un hombre y una mujer.

La brigada de explosivos desactivó el sistema que había sido montado en el cuartel general. Uno de los agentes dedicado a esa tarea fue alcanzado por una esquirla, al intentar desmontar una granada, pero se sabe que sus heridas no revisten gravedad.

Un ministro de Mendoza hizo declaraciones

Momento propicio para convocar a elecciones en esa provincia

MENDOZA, 17 (NA). —El ministro de Gobierno, Rafael Tabanera, afirmó que éste es "un momento muy propicio para convocar a elecciones en la provincia", pero que la decisión final está dentro de la órbita del gobierno nacional.

También señaló que, en las actuales circunstancias, y "mirando con criterio partidista entiendo que el justicialismo lograría una holgada mayoría" para el caso de que se convocara al electorado. Tabanera hizo sus afirmaciones anoche durante una conferencia de prensa en la que puso énfasis en señalar que, para el Movimiento Justicialista, actualmente es un momento muy propicio para convocar a elecciones.

La normalización de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la provincia —que está intervenida desde el año pasado— ya fue solicitada con anterioridad por dirigentes de la Unión Cívica Radical.

Ayer Tabanera recalcó que la intervención federal dirigida en ese momento por Antonio Cafiero, frente a una crisis de superproducción de uva y con el apoyo de la Nación, pudo lograr la solución que permitió cosechar la totalidad de ese producto y pagar a los contratistas y pequeños viñateros en un término mucho más breve de lo que están acostumbrados.

Periodistas de 'Mendoza' y 'Los Andes' pararon

MENDOZA, 17 (NA). — El personal periodístico de los matutinos "Los Andes" y "Mendoza" cumple un paro de 24 horas hasta las 21 de hoy "en repudio por un intento de agresión del gerente general de una de esas empresas contra el secretario general del Sindicato de Prensa, Ventura Pérez", según informaron oficialmente.

La decisión fue adoptada anoche en dos asambleas separadas y, según la información proporcionada por el personal, el incidente tuvo lugar durante una de las reuniones de la comisión paritaria de prensa que se efectuó por la mañana.

(Radiofoto UPI)

Carquero "Mayagüez". - El marcante americano "Mayagüez" que fuera capturado por los comunistas camboyanos y recuperado por infantes de marina de los EE. UU., se acerca al muelle del puerto de Sembawang, en Singapur

Los pactos con E. U. revisará Tailandia

BANGKOK, 17 (UPI). — El primer ministro Kukrit Pramoj declaró hoy que había dispuesto reconsiderar todos los tratados y compromisos de ese país con Estados Unidos y que, además, llamó al embajador en Washington para celebrar "consultas acerca de la disputa diplomática que provocó la intervención de la infantería de marina norteamericana para rescatar al carguero "Mayagüez".

"Estados Unidos ha violado nuestra soberanía", dijo Kukrit después de presidir una sesión de gabinete en la que se analizó la situación planteada.

Kukrit agregó que la revisión de los tratados podría significar la retirada de las tropas estadounidenses de Tailandia, pero descartó la expulsión inmediata de 23.000 soldados por considerarla "muy difícil" para ambos países.

La confrontación diplomática entre los dos países fue precipitada por la decisión del gobierno de Washington de ignorar las protestas de Bangkok y utilizar su base en suelo tailandés para enviar fuerzas de la infantería de marina a recuperar al barco mercante "Mayagüez", que había sido apresado por unidades navales de Camboya.

Tailandia protestó contra el empleo de infantes de marina, aparentemente debido a que tal acción podría afectar las perspectivas de llegar a un entendimiento con los nuevos gobiernos comunistas de Vietnam del Sur y Camboya.

Durante la reunión de gabinete, un representante del gobierno revolucionario provisional de Saigón llegó a Bangkok para iniciar [illegible] go con el gobierno local y de inmediato pidió el retiro de las tropas estadounidenses que se hallan en Tailandia.

El gobierno provisional de Vietnam del Sur ha dicho repetidamente de que con el fin [illegible] una independencia genuina en el sudeste de Asia era necesario e indispensable la evacuación de las tropas y la clausura de las bases estadounidenses en la región. Así lo dijo una vez más el embajador del gobierno provisional, Nguyen Minh Phuong.

Comercio con sangre humana

GINEBRA, 17 (UPI). — La Organización Mundial de la Salud (OMS) denunció la existencia de un comercio generalizado con la sangre humana, que rendiría utilidades del mil por ciento.

En un informe especial, la entidad asegura que las firmas interesadas pagan a los donantes de países en vías de desarrollo, entre dos y cuatro dólares por un litro de sangre que luego venden a naciones industrializadas por 20 o 40 dólares.

La OMS planteó el caso para su consideración urgente entre los delegados de 144 naciones miembros, que asisten a la vigésima octava asamblea anual de la organización iniciada el 13 de este mes.

La OMS señaló que la práctica de "sangre en venta" amenaza el concepto de las contribuciones voluntarias y podría constituir un gran riesgo sanitario, ya que los donantes pueden ser alcohólicos o drogadictos.

Además, la gente pobre, la que menos puede permitirse el lujo de prescindir de su propia sangre, es estimulada a hacerlo por dinero.

El director general de la OMS, Halfdam Mahler, hizo circular el informe entre los delegados de la asamblea. Señaló que la OMS y las sociedades de la Cruz Roja han estado investigando el presunto comercio de sangre desde 1973.

En un comienzo, indicó Mahler, las pruebas no eran suficientes, pero ahora lo son.

Según el informe, las firmas comerciales, a las que no se identifica, establecieron centros para separar plasma sanguíneo de las células rojas, que los donantes reciben de vuelta en una transfusión.

"Al parecer, esta práctica comenzó hace unos 10 años en centro y Sudamérica, y se ha extendido recientemente a Asia y Africa", señala el informe.

El año pasado se envió un cuestionario a 17 países y de los 12 que respondieron, 11 dijeron que compañías comerciales les habían ofrecido instituir centros de plasmaféresis y que la práctica existía en cinco de estas naciones.

Elogió Savino a las tres armas de nuestro país

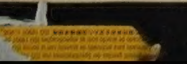
MONTEVIDEO, 17 (UPI). En la Argentina es imposible que se produzca un golpe de Estado por parte de las fuerzas armadas", afirmó aquí el ministro de Defensa argentino, Adolfo Savino.

El secretario de Estado, que llegó a esta capital para asistir hoy en San José, cerca de Montevideo, a la firma de un acuerdo que establece la primera empresa bicameral para el armado de automotores, reunió anoche a la prensa y afirmó que las fuerzas armadas de su país, "están consustanciadas con la labor del gobierno y día a día participan del proceso que viene desarrollando la presidente Isabel Martínez de Perón".

Afirmó después Savino que el pueblo argentino "se niega a perder su vida individual, se resiste a ser masificado y manejado hasta en sus sentimientos más íntimos, por lo que acompaña la gestión de las fuerzas armadas para combatir a las [illegible] acciones [illegible]".

Destacó el ministro de Defensa argentino la [illegible] de fines en las fuerzas armadas de Argentina y Uruguay, recalcando que "el pueblo argentino mantiene su total confianza y apoyo a las fuerzas armadas".

Respecto al documento firmado esta mañana junto a su colega uruguayo Walter Ravenna; el ministro de Industria y Energía, Adolfo Cardozo Guani, y de Economía y Finanzas Alejandro Vegh Villegas, por el que se constituyó la empresa automotriz uruguayo-argentina, Savino expresó que "es un paso importante en el proceso de integración de Uruguay y la Argentina".



"Contribuciones" de la Gulf Oil a Bolivia

El presidente de la empresa afirmó que las mismas fueron recibidas por el ex mandatario R. Barrientos

LA PAZ, 17 (UPI). — El presidente de la empresa petrolera norteamericana Gulf Oil Corporation, B. R. Dorsey, informó al gobierno de Bolivia que su compañía había hecho "contribuciones políticas" al extinto mandatario boliviano, general René Barrientos, fallecido trágicamente en abril de 1969.

El informe está contenido en una nota que envió Dorsey al presidente de Bolivia, general Hugo Banzer, fechada el 14 de este mes en Pittsburgh. El texto completo de la nota fue dado a conocer por el gobierno, en una conferencia de prensa convocada apresuradamente por el secretario de Prensa [illegible].

El presidente de la Gulf anota en la misiva que la investigación interna de la compañía sobre las "contribuciones políticas" que hizo en Bolivia aún prosigue y que fue gracias a ella que se pudo establecer, en principio, que el destinatario de las mismas había sido el general Barrientos.

Agrega que "ciertos indicios señalan que varios representantes del partido político del general Barrientos podrían haber sido partícipes" de otras contribuciones, aunque esto estaría aún pendiente de confirmación.

Barrientos, durante su fugaz carrera política en la década del 1960, llegó a formar desde el gobierno por lo menos dos partidos políticos, que al presente han desaparecido. Uno era el Movimiento Popular Cristiano (MPC) y el otro el Partido de la Revolución Boliviana (PRB), ambos de tendencia centro-derechista.

La nota de Dorsey al presidente Banzer fue enviada en respuesta al emplazamiento que la pasada semana le formuló el gobierno boliviano para que aclare si [illegible] en Bolivia donde pagó sobornos por más de cuatro millones de dólares para favorecer sus intereses. Además le exigió que en caso de ser cierto, identificara a las personas involucradas en esos actos, informando las sumas y fechas de las entregas realizadas.

En Washington, prestando declaración ante una comisión senatorial, Dorsey reveló que los sobornos por cuatro millones de dólares fueron pagados a miembros del actual partido gobernante en Corea del Sur y explicó que en Bolivia se habían hecho "contribuciones políticas" a Barrientos.

El ex presidente Barrientos, joven e impetuoso general de aviación, murió en un accidente de helicóptero el 27 de abril de 1969, durante un viaje por áreas rurales del centro del territorio boliviano.

Este año, con motivo de recordarse recientemente el sexto aniversario de su fallecimiento, el gobierno nacionalista del general Banzer, así como sus ex partidarios, se lanzaron a una campaña publicitaria para proclamar a Barrientos en figura señera de la política boliviana. Banzer fue ministro de Educación en uno de los varios gabinetes que tuvo el extinto mandatario.

El secretario de Prensa del gobierno dijo que era posible que el gabinete, que celebró ayer su reunión habitual de los viernes, tomara algunas providencias en torno de las revelaciones de la Gulf Oil, empresa que operó en Bolivia entre 1957 y 1969, cuando fue nacionalizada por el gobierno del ex presidente Alfredo Ovando Candia.

Bolivia adeuda aún a la Gulf 57.200.000 de los 78.600.000 dólares en que se fijó la indemnización por la nacionalización de sus bienes.



(Radiofoto UPI)

Nave norteamericana en Leningrado. — Los visitantes soviéticos a la fragata "Leahy", de los Estados Unidos, que transporta misiles guiados, aparecen contenidos por marinos y policías de Leningrado tomados de las manos, los cuales debieron hacer máximo esfuerzo para controlar a miles de rusos que procuraban subir a bordo de la nave norteamericana.

Críticas de de la Rúa al P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El senador nacional Fernando de la Rúa formuló duras críticas contra el gobierno al referirse a la situación económica del país advirtiendo que "hace falta una reacción [illegible]".

Al hablar anoche en un local partidario del Barrio Parque Patricios de esta ciudad, De la Rúa sostuvo que "éste es un momento difícil pero el gobierno parece empeñado en hacerlo más difícil todavía", señalando seguidamente que "todos estamos dispuestos a cualquier esfuerzo, siempre que se definan metas claras que le den sentido al sacrificio".

Precisó que "hace ya tiempo que el ministro Gómez Morales describió el cuadro crítico en que vivimos, y se nos deja en la descripción sin que se conozca el plan con que se afrontará la emergencia económica".

Puntualizó seguidamente que "mientras tanto, no se pone austeridad en el gasto público, sigue creciendo el mercado negro [illegible] de corrupción, aumenta el déficit presupuestario, se deteriora el salario, sube la inflación y no hay aliento para la inversión".

De la Rúa manifestó que "cuando desde el Ministerio de Economía se exhibe esa dura realidad y después pasa un mes sin que se tomen medidas ni se vislumbren soluciones, aumenta la desorientación, cada uno busca arreglarse como puede y se pierde el sentido de la necesaria empresa de conjunto".

Dijo luego que "si el plan económico requería como expresó el ministro, amplia base política, la demora en considerarlo está dejándolo debilitado".

"A éste que ya es grave —añadió— se agrega la suma de hechos y actitudes negativas en el plano institucional, como la acefalía del Senado, los proyectos de Lacabanne, las restricciones a la libertad de expresión, y las injusticias con el imperio del estado de sitio".

El senador De la Rúa concluyó manifestando que "hace falta una reacción urgente" y que "ojalá esto sea comprendido y acierten".

Los atentados a dos periódicos repudia ADEPA

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) repudió los atentados terroristas perpetrados contra los periódicos "La Ley", de esta capital, y "El Territorio", de Posadas, y reclamó garantías "para el tranquilo ejercicio de la función periodística".

ADEPA dio a conocer su posición mediante una declaración que lleva las firmas de su presidente y secretario general, Juan Valmaggia y A. Maciel, respectivamente, y que expresa, entre otros conceptos:

"Dos nuevos atentados contra diarios del país se han sumado a la serie de agresiones y amenazas que vienen sufriendo los órganos de prensa y que han llegado en algún caso al asesinato friamente cometido. "La Ley", de esta capital, y "El Territorio", de Posadas, estuvieron a punto de ser víctimas del tratamiento infligido a "La Voz del Interior", de Córdoba, por los promotores de métodos terroristas que conspiran contra la convivencia pacífica que los argentinos anhelan y la reconstrucción nacional impone.

"ADEPA, que no ha cesado de condenar enérgicamente la acción subversiva que desprestigia a la República y reclamado contra ella la acción decisiva de los poderes públicos, protesta por este nuevo ataque a dos de sus miembros a quienes expresa su cordial solidaridad al tiempo que pide una vez más garantías para el tranquilo ejercicio de la función periodística.

Será recordada la masacre de croatas de 1945

BUENO SAIRES, 17 (Télam). — La Federación de Asociaciones Croatas de la República Argentina conmemoraron diversos actos, el trigésimo aniversario de la "masacre de Bleiburg".

Dice la entidad que "se trató de uno de los mayores genocidios jamás perpetrado en Europa, cuando trescientos mil croatas, soldados desarmados ya, por cuanto la segunda guerra mundial había concluido, así como mujeres, niños, estudiantes y civiles de toda condición, fueron asesinados por las fuerzas triunfantes en Yugoslavia, en mayo de 1945".

Añade que "el acto de genocidio es conocido bajo el nombre de 'masacre de Bleiburg' por cuanto en dicha localidad comenzó la matanza".

En recuerdo de las víctimas se celebrará mañana a las diez una misa en la iglesia de Cochabamba 1470, de esta capital. A su término se realizará un funeral cívico en la sede del "Hogar Croata", Salta 1240.

Hoy, el presbítero Carlos Cucchetti, pronunciará una conferencia para referirse a la trágica efemérides en el "Club Cultural Argentino Croata", Benjamín Matienzo 2532, capital.

Gral. Venturo Morón

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 17 (NA). — En el panteón militar del cementerio de la Chacarita recibieron sepultura esta mañana los restos del general de división (RE) Ventura L. Morón, fallecido en la víspera en el Hospital Militar Central.

La comisión del Ejército que acompañó sus restos estuvo integrada por el general de brigada Carlos Guillermo Suárez Masón, quien hizo uso de la palabra, y los generales de división retirados, Federico Toranzo Montero y Mario Luciano Locatelli.

...a renunciado ...n Hungría el ...rimer ministro

...UDAPEST, 17 (UPI). — ...renuncia del primer ministro Jeno Fock y su reemplazo por Gyorgy Lazar no ...rá efectos sobre la política oficial, la que continuará invariable, según manifes... portavoces del gobierno ...garo.

...ock, un comunista de 35 ..., presentó ayer su renuncia "por motivos de salud" y será sucedido por el primer ministro Lazar, señaló informó la agencia oficial de noticias MTI.

...consejo presidencial, ac... por recomendación del ...ité central del Partido ...unista, aceptó su renuncia y lo condecoró con la me... de "héroe de la causa ...alista".

...azar, de 58 años, se iden... con las mismas políti... de Fock, según fuentes ...gobierno.

...mbos son expertos en eco... que han seguido la ...tica [illegible] secretario ...eral del Partido Comunis... húngaro, Janos Kadar.

...a llamada nueva política ...nómica de Kadar ha des...ralizado la economía del ... dando responsabilidad y ...oridad a los expertos loca... y ha ayudado a revivir la ...omía de la nación.

...l alejamiento de Fock se ...dujo tras una serie de cri... por la forma en que ...có la política económica, ...por la misma política.

El armamentismo en los E. Unidos

WASHINGTON, 17 (DPA). — La industria norteamericana del armamento observa con optimismo el futuro pese al "contraste" militar de Vietnam y Camboya y la aventura del buque mercante "Mayagüez", en el que por lo menos la potencia de fuego logró resultados alentadores para el presidente Gerald Ford.

Lo paradójico del caso, apuntan los analistas, es que la industria bélica de la Unión evidenció su mayor expansión cuando el largo conflicto [illegible] terminar, gracias a la inundación de petrodólares.

El "depósito de armamento" de Medio Oriente, con sus litigios siempre al borde de una explosión confirió tal ímpetu a la venta de armas norteamericanas que se pudo superar holgadamente los márgenes de ganancia de años anteriores.

Durante el año económico 1974 hubo 136 países que encargaron material de guerra a Estados Unidos, entre ellos Irán (4.000 millones de dólares), Israel (2.700 millones) y Arabia Saudita (400 millones).

Las exportaciones militares de la industria aérea norteamericana aumentarán este año según los pronósticos menos optimistas, a más de 1.600 millones de dólares, superando en alrededor de 350 millones el resultado del ejercicio fiscal precedente.

Gracias a esa fiebre exportadora se elevó el beneficio absoluto, incluidos los impuestos, de un modesto 1,8 por ciento en 1971 a un 3,4 por ciento en 1974.

Sin embargo, peritos en el problema admiten que el porvenir de la industria norteamericana de armamento podría volverse inestable con un cambio radical de la "situación del mercado" en Medio Oriente, y sucumbir ante la agresiva política de venta de los otros grandes imperialistas franceses y británicos.

La sustitución de armas obsoletas por nuevos sistemas en la Alianza Atlántica (OTAN), en Extremo Oriente y en ciertos países de iberoamérica prometen buenas perspectivas comerciales, pero la industria de la muerte debe enfrentarse con una actitud cada vez más hostil del Congreso, dominado por las "palomas" demócratas y los republicanos [illegible] por el sonoro fiasco de Indochina.

En tal contexto, ciertas comisiones del Capitolio presionarán para que se reduzca sustancialmente el programa de desarrollo del Pentágono en 1976, al igual que sucedió con el presupuesto de este año (de 31.400 millones a 27 millones de dólares).

Críticas al intendente rosarino por su viaje a países del Viejo Mundo

ROSARIO, 17. — Se aguardaba en el Concejo Municipal de la ciudad de Rosario la presencia del secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Rodolfo Vacchiamo, para que informara al cuerpo sobre la asignación de 30 millones de pesos moneda nacional para gastos de viaje y representación, autorizada por decreto No. 51.920, a favor del intendente, Rodolfo Ruggeri; secretario de Servicios Públicos, Guido Di Filippo; subsecretario de Hacienda y Administración, Alberto M. Tranier; subsecretario de Servicios Públicos, Juan J. Bioise, y concejal del FREJULI, Pedro Retamozo, en relación con el viaje a distintos países europeos, invitados por la fábrica F.C.R. y Hasler.

La inquietud del cuerpo fue motivada ante la denuncia del concejal demoprogresista, Carlos Favario, quien abrió un nuevo enfoque acerca del cuestionado viaje.

Seria denuncia

"Aún está en el recuerdo de los concejales —dijo Favario— el largo debate que se promovió en la sesión del 9 del corriente, como consecuencia del pedido de licencia del intendente y del concejal Pedro Retamozo (FREJULI) para viajar a distintos países del Viejo Mundo. Los viajes —agregó— obedecían a una invitación que no costaría un nuevo peso a la Municipalidad. Pero tenemos la duda —y de ahí esta manifestación— de si el honorable cuerpo no ha sido engañado".

Favario afirmó que los concejales habían sido burlados, no sólo los de la oposición, sino los del sector mayoritario. "El decreto —comentó— se había firmado siete días antes de que el cuerpo autorizara el viaje. No existen dudas: aquí ha sido engañado el Concejo. Aparte del decreto que firman los beneficiarios asigna 30 millones sin saberse a qué partida debe imputarse esa suma".

Aumentan en Rosario el precio del boleto de ómnibus a $ 1,40

ROSARIO, 17. — En su reunión de anoche, el Concejo Deliberante, mediante el informe de la comisión de transporte, dispuso incrementar el precio del boleto del transporte urbano en $ 0,10, con lo cual se eleva a $ 1,40.

Un congreso científico se reunirá en Concordia

PARANA, 17. —Del 1º al 4 de octubre próximo, Concordia será sede del XV Congreso Argentino de Broncoesofagología.

Participarán destacados profesionales argentinos y además han sido invitados personalidades científicas de Chile, Perú, Uruguay y Paraguay, como así también confirmaron su presencia médicos japoneses y norteamericanos.

Sobre el particular fue informado el gobernador, a través del presidente y secretario del comité ejecutivo organizador, Dres. David Pitashny y Miguel Prince, respectivamente.

Los temas que serán tratados en mesa redonda son: "Participación bronquial en tuberculosis", "Endoscopía y cáncer de laringe", "Malformaciones congénitas laringotraqueales en los niños" y "Lesiones tumorales y ulcerosas benignas de esófago".

Enrique Tomás Cresto fue designado presidente honorario de este congreso y además prometió el apoyo moral y material del gobierno para que se lleve a cabo el mismo en la ciudad de Concordia.

Distintas obras llevará a cabo la Municipalidad

PARANA, 17 — En conferencia de prensa el intendente municipal de esta ciudad dio a conocer a la opinión pública, los proyectos terminados y estudiados para la ejecución de importantes obras en beneficio de la comunidad local.

En la reunión con el periodismo se encontraban presentes el senador nacional Roque Lucio D'Agostino y el diputado nacional Edgar Cossy Isasi quienes se llevaron una carpeta cada uno con los planes a realizar, a fin de lograr apoyo económico por parte del gobierno nacional, a través de subsidios, que permitan llevar a cabo las obras previstas.

Primeramente se señaló que se está trabajando fuerte en la reparación del parque Urquiza, en especial en un paseo realizado en la barranca de calle Buenos Aires al final. Asimismo dentro de pocos días comenzará a funcionar la usina que prepara el asfalto y con ello se podrán reparar todas las calles poseadas de la ciudad.

PANORAMA NACIONAL

El Ejército legalista

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — El primer acto del nuevo comandante general del Ejército fue viajar a Tucumán. Esto describe simbólicamente la línea central concebida en los planes del general Alberto Numa Laplane como conductor del arma: marchar en la dirección por la cual se inflija una derrota definitiva a la subversión.

El general Numa Laplane pudo haber ido y regresado de Tucumán sin decir palabra alguna, y se hubiera entendido igualmente la alegoría sugerida por su primer acto como comandante general. A la tropa le basta la presencia de su jefe en el centro de las operaciones. Sin embargo, Numa Laplane habló tal vez para que hasta el último de los civiles comprenda el significado de su traslado norteño, hecho antes de cumplirse veinticuatro horas de su investidura para ejercer las más altas funciones castrenses. Aquí —dijo— el Ejército "lleva a cabo la tarea actual más trascendente".

La lucha contra la subversión sigue siendo el afán prioritario de la conducción militar. Lo fue ayer con Anaya, lo es hoy con Numa Laplane. Tal prioridad está sustentada sobre la filosofía de un compromiso compartido de militares y civiles como respuesta a los objetivos de la subversión. Porque lo que se entiende es que la subversión amenaza a todos por igual; al gobierno como encarnación de la voluntad popular y a las instituciones y, más aún, a nuestro sistema de vida.

El general Numa Laplane caracterizó la operación militar de Tucumán en una alocución de despedida a soldados de la clase 1953. En esa exposición la lucha antisubversiva quedó objetivada como referencia para lograr la coincidencia colectiva por encima de los intereses partidarios. Si sus designios van más allá de atentar contra un gobierno y las instituciones, si lo que persigue es destruir todo un sistema de vida, entonces es posible decir que un peligro se cierne sobre los principios definitorios de la nacionalidad: la libertad, la igualdad de posibilidades, el catolicismo, la vigencia de los derechos humanos y, también, sobre los lazos con el pasado que fundan la voluntad de un pueblo de proyectarse unido hacia el futuro, es decir, su tradición histórica.

El jefe militar ha dicho que los cimientos de nuestro sistema de vida son las instituciones que nos rigen. Estas pueden adolecer de imperfecciones naturales, pero así como son reflejan nuestra idiosincracia, nuestra voluntad nacional. Y el Ejército, brazo armado de la nacionalidad, se ha trazado la decisión de contribuir, dentro de la Constitución y la ley, a la [illegible] consolidación de esas instituciones.

El Ejército de la legalidad ha hablado, pues, por boca de su nuevo comandante general. Y su espíritu legalista ha sido ratificado resueltamente en la idea expuesta por Numa Laplane de que la consolidación definitiva de las instituciones de la República es el "medio indispensable para la consecución de los altos intereses nacionales". Era ése el espíritu del Ejército conducido por Anaya, es ése el espíritu del Ejército guiado por Numa Laplane.

Se reclamó un incremento del precio del vino

BUSNOS AIRES, 17 (NA). — Los bodegueros y fraccionadores de esta capital y el interior del país reclamaron el aumento del precio de venta al público del vino, argumentando que 100.000 familias se encuentran en vías de perder la fuente de sustento.

También señalaron que la comisión directiva de la Asociación Vitivinícola Argentina quedó facultada para agotar todas las instancias con las autoridades nacionales para obtener ese aumento, luego de 23 meses que el precio de venta al público permanece inamovible.

Las decisiones se adoptaron durante una reunión convocada por las autoridades de la Asociación Vitivinícola Argentina y de la que participaron delegados de la Federación de Fraccionadores de Vino del interior del país, especialmente de las ciudades de Santa Fe, Rosario, Córdoba y Mar del Plata.

A la FATUN otorgó la personería el M. de Trabajo

BUENO AIRES, 17 (NA). — El Ministerio de Trabajo de la Nación otorgó personería gremial a la Federación de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN) que nuclea a 21 sindicatos de personal de las 27 casas de altos estudios existentes en todo el país.

Al firmar la resolución correspondiente el ministro Ricardo Otero se dirigió a los representantes gremiales presentes manifestándoles que "para mí es un gran orgullo firmar esta personería como también hacer público mi reconocimiento a los dirigentes de FATUN y a los de APUBA, que han luchado con tanta fuerza para argentinizar la universidad argentina".

El dirigente de FATUN José María Gómez agradeció la resolución ministerial y las palabras de su titular expresando que "queremos darle la absoluta seguridad al ministro y a su equipo de colaboradores, que esta herramienta que hoy nos entregan va a servir para cimentar dentro de la Universidad Argentina el gobierno justicialista".

R. Alfonsín y Arrechea en Paraná

PARANA, 17. — Estuvieron en ésta invitados por la Juventud Radical de esta capital, para que participen de un acto, el líder del movimiento de renovación y cambio del radicalismo argentino Dr. Raúl Alfonsín y quien fuera candidato a gobernador en los últimos comicios celebrados en Misiones, Dr. Ricardo Barrios Arrechea.

Ambos hicieron uso de la palabra en la Casa del Partido, ubicada en calle San Martín, frente a la plaza Alvear, ante una concurrencia de simpatizantes que colmó el salón de actos. Asistieron diversos dirigentes políticos de la UCR de Entre Ríos, como así también legisladores provinciales del citado partido político. Destaquemos que se pudo observar que los presentes en su mayoría eran jóvenes militantes del movimiento [illegible] líder radical.

Previo al acto público, el Dr. Raúl Alfonsín concedió una entrevista al corresponsal de "El Litoral" en esta capital, en el hotel donde se encontraba hospedado y de la cual participó el Dr. Ricardo Barrios Arrechea.

Opinó sobre diversos temas de actualidad, tra[illegible] textualmente, a través de las preguntas que se le hicieron.

"Hasta hace dos años los argentinos nos habíamos puesto de acuerdo en algunas cosas fundamentales para el país. Creíamos todos que teníamos al alcance de la mano la realización de un proceso que inexorablemente tenía que transcurrir en el ámbito de la democracia, afianzando la democracia para procurar la liberación nacional. No teníamos dudas los argentinos. No solamente los peronistas, yo diría la enorme mayoría del pueblo argentino, en que 'esto' iba a ser el camino en que íbamos a desenvolvernos. Sin embargo a tan poco tiempo nos encontramos con deformaciones, con desviaciones muy importantes en lo que hace a la democracia y al mismo tiempo también nos encontramos que se ha frenado el proceso de liberación que era la esperanza y el requerimiento de las grandes mayorías populares".

Luego de lo expresado el Dr. Raúl Alfonsín señaló ante una pregunta que "nosotros estamos trabajando en un proyecto nacional con vistas a concretar luego un modelo del país. Desde luego que esto no puede ser la tarea de un grupo de hombres o de un movimiento; lo vamos a llevar al partido, porque queremos que sea materia de discusión del radicalismo, si es posible, trascendiendo del radicalismo, también, al pueblo argentino. Nosotros hablamos realmente de participación y le damos una extraordinaria importancia. Esto no lo hacemos en contraposición con la representación. Unica forma de lograr las soluciones que estamos reclamando. Siempre partiendo de la representación política dentro del esquema de democracia social que nos planteamos".

Frustraciones argentinas

El líder del movimiento de renovación y cambio manifestó posteriormente que "estamos frustrados porque no hay una verdadera democracia y tampoco una verdadera liberación en el campo económico. Estamos en presencia de una organización jurídica del Estado que tiene componentes totalitarios, evidentemente. Podemos señalar el caso de la legislación represiva que se sanciona sobre la base de combatir a la guerrilla, pero que en realidad pone en peligro a todos los que damos la cara en las [illegible] de la democracia argentina. Vemos la aparición de la violencia de la derecha que [illegible] al de la violencia de la ultraizquierda, pero que sobre estos últimos nunca, se sabe quiénes son los responsables. Todo esto hace mucho al deterioro de la imagen del gobierno.

La guerrilla en Tucumán

"En cuanto al proceso de la guerrilla en Tucumán, nosotros sosteníamos que de [illegible] podría provocarse no una solución, sino una complicación para las fuerzas armadas y que es lo que a mi parecer está sucediendo. Evidentemente hay graves problemas".

"El gobierno denunció —como todos recuerdan— un complot. Esto llevó a los trabajadores de Villa Constitución a realizar un paro que lleva casi 60 días, se ha detenido a gente, se han encarcelado obreros y evidentemente esto es gravísimo tanto [illegible] en lo económico, además de la trascendencia que llega a todas partes, en especial por tratarse de una industria básica que produce insumos indispensables para otras industrias derivadas. Lo que yo sé, como así también los partidos políticos —entre ellos mi partido político— han expresado la opinión de que allí no había nada de lo que aparentemente nos quiere hacer creer el gobierno".

Sobre capacitación sindical dictarán cursos en la CGT

BUENO SAIRES, 17 (Télam). — El secretario de prensa de la CGT, Adalberto Wimer, presentó ante los dirigentes de prensa y cultura de todos los gremios confederados un proyecto sobre el [illegible] nacional y un nuevo plan de trabajo para el área de la capacitación sindical.

Wimer expresó que "la CGT no sólo se propone realizar una reflexión sobre el programa y sistema educativo vigente, sino sobre todo lo que se refiere al quehacer nacional".

El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, es informado acerca del XV Congreso Argentino de Broncoesofagología, a realizarse en Concordia del 1 al 4 de octubre. En la entrevista aparecen los doctores David Pitashny y Miguel Prince, presidente y secretario del comité ejecutivo, respectivamente

POLITICAS

Censura la UCR la ordenanza referida a compras directas

En reunión celebrada por la mesa directiva del comité departamental de la U.C.R., que fuera presidida por su titular Dr. Jorge L. Acosta, y a la que asistieron ediles partidarios y los integrantes de la Comisión Política Municipal, se resolvió dar a publicidad la posición sustentada por la U.C.R., respecto de la ordenanza aprobada por el Concejo Municipal autorizando al D. Ejecutivo para adquirir diversos elementos hasta el importe de cuatro mil millones de pesos moneda nacional, sin llamado a licitación. Al efecto se señala que la actitud de los concejales de la U.C.R., al oponerse a esa medida que vulnera básicos principios que hacen no sólo a la legalidad, sino a la ética que debe ser esencia de la administración pública, merece la expresa y total solidaridad de la agrupación política que representan.

También se destaca que la ordenanza recientemente sancionada, crea serias dudas sobre la conducta del máximo organismo deliberativo ciudadano, ya que prescindiendo de indiscutidas normas consagratorias del principio de igualdad entre quienes contratan con el Estado, posibilita el favoritismo y la arbitrariedad.

Por último, se pone de manifiesto lo peligroso que resulta fundar en la violación de la ley, la perspectiva de logros materiales. La experiencia surgida de numerosos como tristes precedentes, informa que por ese camino nunca se obtuvo ventaja alguna, y que el único saldo consistió en el desquiciamiento del sistema fundado en preceptos morales y jurídicos, circunstancia ésta que fue el germen de la desconfianza del pueblo en sus representantes, y causa inmediata de repetidas aventuras totalitarias.

Viaja el diputado Tischler (P.P.C.)

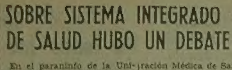
Con destino a la ciudad de San Miguel (Bs Aires), partió junto a integrantes de la mesa ejecutiva provincial del Partido Popular Cristiano, el diputado Raúl A. Tischler, quien planteará en el seno de la reunión del consejo nacional a cumplirse en este fin de semana, la realidad política institucional de la provincia, del FREJUL, y la actividad legislativo.

Junto a temas internos de organización, el temario central de la referida reunión del consejo nacional, versará sobre "el reciente documento nacional elevado a la presidencia de la nación, y a la opinión pública por el partido, su adecuación a las instancias provinciales y la ejecución de políticas que permitan la conjugación efectiva del FREJULI, como auténtica herramienta de la liberación nacional y social".

Bibliotecología

El Centro de Egresados de la Escuela de Bibliotecología de Santa Fe, ha convocado a los asociados de la entidad para reunirse en asamblea general ordinaria el 30 del corriente a las 20, en el local del establecimiento, sito en Saavedra 3076.

Serán considerados la memoria, el balance del último ejercicio y se procederá a la renovación parcial de los miembros de la comisión directiva.



SOBRE SISTEMA INTEGRADO DE SALUD HUBO UN DEBATE

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se realizó la anunciada reunión de mesa redonda organizada por la Sociedad Médica de Santa Fe, celebrando su 53º aniversario.

Los temas debatidos fueron: Sistema Nacional Integrado de Salud y Carrera Sanitaria Nacional.

Las deliberaciones fueron conducidas por el presidente de la entidad organizadora, Dr. Ricardo Normando Rondón, participando los Dres. Herrú Baigorri, asesor en el área de salud pública de la Confederación Médica de la República Argentina; Eduardo Bellodi, secretario de la Federación Médica de Entre Ríos; Miguel A. Santhía, presidente de la Federación Médica de Santa Fe; Ricardo Centurión, secretario general de la CGT y Edmundo Frassoni, delegado de la CGT en el área de Salud Pública y Obras Sociales, desarrollándose la reunión ante numeroso público.

El primer disertante fue el Dr. Herrú Baigorri, quien historió las alternativas del proyecto del P.E. nacional para lograr un sistema de atención médica igualitaria, suficiente, adecuada y oportuna, solucionando a la vez la situación de los trabajadores de la salud.

A su vez, el Dr. Bellodi se refirió a la expectativa existente en su provincia, Entre Ríos, propia de momentos en que hay cambios estructurales en la organización social. Recordó que la asamblea realizada en Paraná decidió gremialmente su posición, por amplia mayoría, de apoyo al sistema.

El Dr. Santhía, de la Federación Médica de Santa Fe, se refirió a los factores en juego y coincidió con sus colegas en el sentido de que el proceso por el que se desarrolla el Sistema Nacional Integrado de Salud es irrevocable aunque perfectible.

Se invitó luego a los representantes gremiales a exponer sus puntos de vista, formulando consideraciones el Sr. Centurión, sobre el estado de la medicina y se refirió a los factores que la distorsionan.

El Sr. Frassoni coincidió con el derecho de la CGT para opinar sobre el destino de los bienes que, como las obras sociales, le han sido confiados e hizo notar que "la CGT no se opuso ni se opondrá al SNIS porque lo considera un dispositivo justo y revolucionario, legado por el general Perón".

Empresarias

La barredora Nº 100 ha sido entregada por Industrias Urvig

La firma Industrias Urvig S. A. de nuestra ciudad, conocida por sus realizaciones en distintos campos de la industria, ha informado que entregó la barredora Nº 100 de su fabricación, la que correspondió a la Municipalidad de Baradero, provincia de Buenos Aires.

Cabe señalar que dichas máquinas se utilizan en numerosas localidades del país, desde la provincia de Santa Cruz hasta Misiones, incluyendo, por supuesto, a nuestra ciudad.

Por último debe destacarse que se ha iniciado la fabricación, en planta de Sarmiento 2711, de barredoras aspiradoras autopropulsadas de mucha aplicación en grandes establecimientos fabriles, aerodromos, estaciones ferroviarias, reparticiones públicas, etc.

La quita de una parada de ómnibus ocasiona críticas

Varios vecinos han hecho público su extrañeza por la eliminación como parada de los colectivos del transporte urbano de la esquina de calle 25 de Mayo y Tucumán, lugar estratégico dada su proximidad con la mayoría de las casas centrales bancarias. Los coches se detienen en la esquina de calle Rioja, y luego, al doblar hacia el este, lo hacen en Rivadavia y Tucumán.

Este [illegible] que las personas de edad, especialmente los jubilados que llegan a los bancos a cobrar sus haberes, se ven obligadas a una caminata extra.

Hay que tener en cuenta, expresan, que muchas de esas personas se desplazan con dificultades y que ya hacen un sacrificio para llegar desde sus domicilios hasta el lugar donde acceden a los medios de transporte.



Comedor universitario. - La nota gráfica muestra una delegación estudiantil de Esperanza frente a "El Litoral", que viajó a Santa Fe con el fin de solicitar la apertura de un comedor universitario en la mencionada ciudad. Motiva tal pedido el hecho de que la mayor parte de los estudiantes que concurren a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, no son oriundos de la ciudad de Esperanza. La apertura del comedor beneficiaría a mil quinientos estudiantes.

Motiva declaraciones el cierre de la Facultad de Cs. de la Administración

Con motivo del cierre de la Facultad de Ciencias de la Administración de la UNL, cuya apertura se efectuará el próximo lunes conforme a lo que ya hemos informado, numerosos nucleamientos estudiantiles, se manifestaron contrarios al mencionado cierre.

El Centro de Estudiantes para la Liberación Nacional (CELINA) orientado por la Juventud Universitaria Peronista, denuncia al decano Plácido Ghio como responsable de lo que califica como nuevo atropello. "Se persigue —dice— barrer con las conquistas logradas por la comunidad universitaria. La declaración —al hacer referencia a estudiantes armados, dice que "esa mentira que se utiliza como pretexto, se suma a la política de dependencia y represión que orienta a la Misión Ivanissevich. Exhorta a "mantenerse en estado de alerta y movilizarse, como única forma de parar el avance imperialista".

Por su parte los estudiantes católicos de esa facultad, en otra declaración atacan asimismo al decano y señalan que "la medida del cierre pretende atacar la esencia misma de la Universidad, atacando la posibilidad de estudiar, que es el real interés de los estudiantes". Concluye que son totalmente falsos los considerados de la resolución, donde se expresa que dentro de la facultad había estudiantes armados, y exige la inmediata reanudación de las clases.

El Centro de Estudiantes de esa facultad dice a su vez que el motivo de que los estudiantes fueron echados, se refiere a una suscripción en un banco de sangre, hecho que el decano consideró subversivo. Acusa a la política del ministro Ivanissevich y dice que el rector Marini y el decano Ghio son los que la instrumentan.

Los estudiantes independientes acusan a su vez al decano de implementar medidas de corte fascista y ataca como falsos los argumentos con los que se pretendió justificar la resolución de cierre.

La rama universitaria de la Federación Juvenil Comunista, por su parte, se refiere a lo que califica de "táctica múltiple" aplicada por el decano de Ciencias de la Administración, táctica "que condice con los celadores militarizados, matones que tratan de intimidar a los estudiantes; negación de la libertad de expresión; cesantías masivas de docentes; persecusión de dirigentes y otras medidas". Concluye expresando que el imperativo es la inmediata reapertura de esa casa de estudios.

Resolución del CED ante una agresión

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho (C.E.D.) ante la agresión sufrida por dos estudiantes, militantes de su agrupación mayoritaria, a manos de miembros de otra fuerza interna (JUP); y considerando la reiteración de estas actitudes por parte de la misma agrupación; resolvió:

1 —Apercibir a la JUP y particularmente a sus representantes en la comisión directiva, a quienes se hace responsables de la actitud.

2 —Exigir a la mencionada agrupación una declaración pública en la que autocritique ante el movimiento estudiantil su intervención en el episodio.

3 —Convocar al movimiento estudiantil a la activa participación en el único organismo representativo de los estudiantes, para así garantizar las conquistas logradas y seguir avanzando en la lucha por sus justas reivindicaciones del mismo modo que para impedir cualquier intento divisionista, venga de donde venga.

Dictan clases de arte decorativo

La Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia informa que el lunes 2 de junio próximo, a las 18.30, comenzarán las clases de arte decorativo en el local de ASOEM, Urquiza 1954, las cuales estarán a cargo de la profesora Graciela Bernardi.

Las personas interesadas en asistir a dichas clases pueden inscribirse en la mencionada biblioteca, cortada Falucho 2450, en el horario de lunes a viernes, de 7.30 a 12.30 y de 15 a 20, y los sábados, de 9 a 12.

Se recuerda a quienes ya se anotaron que deben ratificar su interés en los cursos referidos.

Subsidio. —Informa la Mbiblioteca citada que ha recibido del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia una comunicación por la que se le anuncia la concesión de un subsidio de 500 pesos ley 18.188.

Un subsidio para construir pavimentos solicitaron a Mesa

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales informó que cursó al senador provincial Oscar Mesa, solicitándole que gestione "ante quien corresponda, la sanción de una ley por la cual se otorgue a la Federación un subsidio por $ 1.000.000 nuevos para la compra de materiales de construcción, a efectos de construir caminos en distintos barrios de esta ciudad".

Consigna la nota que se formula el pedido "en virtud de que las posibilidades económicas de los propietarios para afrontar un gasto de tal naturaleza, son totalmente nulas en la mayoría de los barrios que carecen de esa mejora tan imprescindible".

Asamblea general de la Asoc. Cooperadora del Coro de Niños

Se realizó la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora del Coro de Niños, organismo éste dependiente del Consejo General de Educación de la provincia.

Luego de aprobarse el acta de la asamblea anterior, se dio lectura a la memoria y balance del último ejercicio, los que fueron aprobados, para pasar a la renovación de la comisión directiva de la entidad.

Por unanimidad de votos de los asambleístas, se procedió a reelegir como presidente al Sr. Rubén Facal, mientras que los demás cargos serán distribuidos entre los electos en la primera sesión que realice el organismo.

GREMIALES

SMATA de S. Justo decretó un paro para el lunes 19

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, seccional Santa Fe, ha informado que "ante el despido arbitrario e injusto de una compañera trabajadora en la firma Saberta Automotores de San Justo y candidata a delegada en esa empresa, el gremio ha dispuesto el estado de alerta en todo el ámbito de la seccional.

Por otra parte, se decretó "un paro total de actividades por 24 horas para el lunes 19, a partir de la cero hora, en todas las concesionarias y talleres mecánicos de la ciudad de San Justo, en repudio a la actitud empresaria".

Reunión de prensa

SMATA Santa Fe ha convocado a una reunión de prensa para el lunes a las 10 en su local de calle Junín 2689.

El titular, señor Ignacio Cardozo, tratará entre otros asuntos, la situación provincial y nacional, problemas en el gremio, derivados de los recientes acontecimientos de Villa Constitución, y como tema especial, la firma del secretario de Vivienda y Urbanismo, Ing. Basile, de los planes a desarrollarse en San Justo y Gálvez, lo que dará la posibilidad de que en un plazo de 30 días se comience la construcción del barrio mecánico en la primera de las citadas ciudades.

Viviendas para los periodistas

La Asociación de Prensa, por intermedio de la Comisión de Viviendas, informa a sus afiliados que el próximo miércoles 21 a las 12, se cierra la inscripción para el plan de viviendas en el barrio Francisco Solano.

Este será el último plazo de inscripción para proceder luego a la adjudicación.

Las solicitudes serán recibidas en la entidad gremial, Amenábar 2655 hasta la fecha y hora indicados precedentemente.

Mañana se reúnen obreros del plástico

La Unión Obreros y Empleados del Plástico tenía previsto realizar esta tarde en el Sindicato de Conductores de Camiones, de calle Buenos Aires 2737, una asamblea general.

Se tratarán aspectos inherentes a las paritarias, mutual, fiesta del día del obrero plástico y plan de viviendas.

El lunes seguirá la asamblea de ATSA

La comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina informó que la asamblea general extraordinaria que pasó a cuarto intermedio, habrá de reanudarse el lunes próximo, a las 20.

Se dará a conocer un informe sobre el estado actual de las tratativas en la comisión paritaria para renovar el convenio colectivo de trabajo y otro relativo a violaciones a la ley 7197 (44 horas semanales).

Asamblea general de ladrilleros

La Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina, Sec. Santa Fe, designará comisión directiva el domingo próximo en el horario de 8 a 18. Los comicios se efectuarán en el local de calle San Martín 6819.

Nueva comisión en el gremio de obreros papeleros

Se realizaron elecciones para renovar autoridades en el Sindicato de Obreros y Empleados del Papel y Cartón, triunfando la lista Azul Renovación.

Está formada así: secretario general, [illegible]; secretario adjunto, Luis Niebus; secretario administrativo Valentín Cañek; secretario de actas, Héctor Sabella; tesorero, Raúl Ortega, y protesorero, [illegible].

La nueva comisión asumirá el lunes próximo, a las 21, en el transcurso de un acto a realizarse en la sede de la entidad de Blas Parera 8332, al que se [illegible] a todos los afiliados.

Una sola lista de candidatos en las elecciones de ATE

El jueves último a las 20, venció el plazo [illegible] para la presentación de listas de candidatos para integrar la comisión administradora de la Asociación Trabajadores del Estado, seccional Santa Fe.

Fue oficializada una sola lista denominada "Azul", presidida por el actual secretario general, señor Ernesto Barroso.

Las elecciones se realizarán entre los días 3 y 4 de junio venidero, siendo los candidatos de la lista de referencia las [illegible]: secretario general, Ernesto Barroso; adjunto, Juan Bautista Chiappero; administrativo, Néstor Jorge Hernández; gremial, Juan Justo Rossi; de actas, legales y estadísticas, Liria F. de Micucci; de organización, Juan Paulo Zapata; de prensa y propaganda, Luis A. Raimone; de acción social, turismo y cultura, Ricardo Alvarez; de previsión social, Samuel Peralta; de finanzas, Arnoldo T. Emeyde y pro, Aníbal Emeyde.

Comisión revisora de cuentas, titulares José Poria y Aurora G. de Lebran; suplente, Joaquín Ascensión; vocales, titulares, Antonia F. de Barroso, Ramón Alfaro, Aurora Castillo y Tomás Collado; suplentes, Helmer Balestro, Federico Clementín y Tomás Díaz; delegados a los congresos de ATE, titulares, Ernesto Barroso, Arnoldo Emeyde y Néstor Hernández; suplentes, Ramón Alfaro, Juan Chiappero y Juan Zapata.

Asoc. de Agentes de Propaganda Médica

La Asociación de Agentes de Propaganda Médica, seccional Santa Fe, ha organizado un almuerzo para el 25 de Mayo, con motivo de festejarse en esa oportunidad "su día".

La reunión de camaradería se realizará en el Club Ferroviario, pudiéndose reservar las tarjetas en la sede de la entidad y en los teléfonos 23053, 35391 y 23196.

Nueva bebida de Peters Hnos. - En diciembre último la firma argentina Peters Hnos. S. A. presentó en nuestra ciudad —[illegible] del lanzamiento en nuestro país— el pastis "Paul Ricard", la bebida refrescante de mayor venta en Europa y de origen francés. Para corroborar sus resultados, hicieron una visita a Santa Fe dos altos directivos de Ricard de París, señores Alain Juillet y Gerard Marragonis, quienes arribaron acompañados por los señores Edgardo Rufino y Fidalgo, director delegado de Peters, y los gerentes de comercialización, regional de ventas y de publicidad, señores Santiago Prado, Andrés Guern y Segismundo Holzman, respectivamente. Los visitantes observaron en nuestra capital y en Paraná, diversos lugares de atracción turística y el movimiento comercial e industrial característico de nuestra zona.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Objetivos y entidades que integran la Asociación Empresaria de Sta. Fe

Con ocasión de la reunión en esta ciudad del empresariado adherido a la Confederación General Económica de la República Argentina y sus similares entidades provinciales, el presidente de la "Asociación Empresaria de Santa Fe de Comercio, Servicios y Producción", Dr. Ricardo J. Rampoldi, esbozó algunos de los objetivos de la entidad.

En la oportunidad expresó que, al no existir en esta ciudad una entidad representativa del movimiento confederal, que nucleara al empresariado que comparte la filosofía de la CGE, surgió la Asociación Empresaria de Santa Fe, apoyada por un calificado y numeroso grupo de empresarios santafesinos.

La receptividad que se registró con motivo de la constitución de esta entidad de segundo grado —dijo el Dr. Rampoldi— y el posterior apoyo del empresariado santafesino, lo evidencia el hecho de que en escasos meses de actividad, ha conseguido agrupar a numerosas cámaras.

La entidad —señaló su presidente— integra varios organismos, al servicio de los intereses empresarios, y está imbuida de la responsabilidad de los difíciles momentos por los que atraviesa nuestro país, y sigue prestando su apoyo y aportando su cuota de sacrificio en aras de la continuidad de este proceso, en defensa de las instituciones. Sostenemos que solamente una política de concertación y de profundo diálogo entre todo el pueblo logrará concretar los objetivos votados por las grandes mayorías populares".

AUTORIDADES

La comisión directiva de la AES está integrada del siguiente modo: presidente, Dr. Ricardo J. Rampoldi; vicepresidente, Sr. Hugo I. Fucksmann; secretario, Sr. Waldemar Ghergo; tesorero, Sr. Juan Clemente; vocales, los presidentes de todas las cámaras adheridas.

CAMARAS ADHERIDAS

La AES fue fundada el 25 de enero de 1974, y en la actualidad cuenta con la adhesión de las entidades que se mencionan a continuación: Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe; Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga, de la cual forman parte: Transporte YPF, Asociación de Volcadores, Transporte Combustibles Privados, Transportistas de Granos, Transportistas de Gaseosas, Sociedad Camiones de Alquiler, Transportes Cargas Generales y Expresos, Asociación de Taxifleteros; Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines; Junta Intercooperativa de Productores de Leche; Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe; Cámara Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor; Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar del Centro y Norte de la Provincia de Santa Fe; Cámara de Comerciantes y Consignatarios de Automotores; Cámara de Inmobiliarias de Santa Fe e Interior; Cámara de Comerciantes Minoristas de la Indumentaria; Cámara de Fruteros y Anexos de Santa Fe; Asociación Transporte Automotor de Pasajeros Zona Norte; Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe; Asociación de Expendedores de Gas en Garrafas; Asociación de Gomerías y Afines; Asociación de Propietarios de Garajes y Playas de Estacionamiento; Cámara de Mueblerías y Afines; Asociación Santafesina de Agentes de Viajes, y Caja de Crédito Garay. Estas entidades representan a unos 35.000 afiliados.

Cámara de Mueblerías

Como se adelantó, en la fecha se realiza en la ciudad de Córdoba la reunión de las entidades dedicadas a la venta de muebles y anexos, con la finalidad de constituir la Federación Argentina de Cámaras y Asociaciones de Mueblerías y Anexos.

La organización de la reunión estuvo a cargo de la Cámara de Comerciantes Mayoristas y Minoristas en Artículos de Mueblerías y Afines de la mencionada ciudad mediterránea.

Como representantes y delegados de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y Zona de Influencia, fueron designados los señores Nicolás Mickenzo y Juan R. Pérez.

Cabe destacar que dada la importancia de la reunión, también viajaron a Córdoba varios dirigentes y asociados de la Cámara local.

Renovaron autoridades entidades de la Bolsa de Comercio de Sta. Fe

La Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, afiliada a la Federación Argentina de Cámaras de SS. AA. efectuó recientemente su asamblea anual, oportunidad en que aprobó su memoria y balance del ejercicio anual, cerrado el 30/4/1975. Asimismo, eligió la nueva comisión directiva, la que durará en funciones hasta el 30 de abril de 1976. Dicha comisión está integrada de la siguiente manera: presidente, señor Néstor Lammertyn, de Colmegna S. A.; vicepresidente, Cont. Alberto A. Aparo, de "Sideral" S. A.; secretario, Sr. Pedro A. Codromaz; tesorero, Sr. Cardec Stamatti, de "Mercado de Abasto Proveedor"; prosecretario, señor Samuel Gluz, de Samuel Gluz S. A.; protesorero, Sr. S. Cosme Gervasoni, de Gervasoni y Cía. S. A.; vocales titulares los señores Ing. Edsel Oral, de "Expreso El Sol" S. A.; Alfredo R. Marzioni, de "Bernardin" S. A., de San Vicente; Cont. Andrés Müller, de Juan y Emilio Senor S. A., también de San Vicente; vocales suplentes, los Sres. Telmo Lazzarino, de Lazzarino Hermanos S. A.; José Carlos Allevi, de S.A.I.C. Marconetti Ltda., y Manuel J. López Mangiaterra.

Distribuidores Mayoristas

De igual modo, la Cámara de Distribuidores Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines de la Bolsa de Comercio de Sta. Fe, realizó su asamblea anual, aprobando el orden del día respectivo y nombrando su nueva comisión directiva, la que quedó constituida de la siguiente forma: presidente, Sr. René E. Costa, de la firma R. E. Costa y Cía. S. A.; vicepresidente, Sr. José Blsa Berengué; secretario, doctor Omar Adolfo Storni Lanteri, de "Alimentos Argentinos" S. A.; tesorero, Sr. Jorge Raúl Rappapport, de "Sugalcol" S.R.L.; protesorero, señor Osvaldo Baragiola, de Diego y Cía. S.R.L.; protesorero, señor Reinaldo Lanteri, de R. Lanteri y Cía. S. A.; vocales titulares, los señores Armando López Caula; Danilo I. Rodríguez, de Rodríguez y Zapata, y Rodrigo C. Soler, de Rodrigo Soler S. A.; vocales suplentes, los Sres. Mario L. Cocuccio y Luis Seiref; y revisores de cuentas, los Sres. Luis Toledo y Abraham Schujman, de "Emporio Mayorista" S. A., cuyas funciones terminarán el 30 de abril de 1976.

Cámara de Importación

También la Cámara de Importación y Materiales de Construcción de la Bolsa de Comercio de Santa Fe procedió en la sesión celebrada recientemente a elegir la comisión directiva que estará al frente de la entidad hasta el 30 de abril de 1976. Para presidir la misma fue nombrado el señor Juan Masino, de Masino Hnos.; vicepresidente, Sr. Daniel R. Almaretti, de "Corymar" S. A.; secretario, Sr. Rubén Tovar; tesorero, Sr. Francisco Gastaldo; prosecretario, Sr. Juan B. Colautti; protesorero, Sr. Angel F. Lombardi; vocales titulares, Sres. Israel Abramovich, Ing. Adolfo R. Capón Filas, Manuel Muñiz y Enrique Chiesa; vocales suplentes, Sres. Armando A. Giuna, Angel L. Puig y Américo Martino.

Comerciantes en Artefactos del hogar

El próximo 19, a partir de las 20, tendrá lugar una reunión de la comisión directiva de la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar del Centro y Norte de la Provincia de Santa Fe, adherida a la AES, para considerar asuntos que hacen a la marcha de la institución, en la sede de la entidad, Obispo Gelabert 2478.

Por otra parte, en horas de esta noche se llevará a cabo la anunciada "Cena de la amistad", organizada por la misma Cámara para sus asociados, familiares e invitados especiales. Esta reunión social se realizará en las dependencias del Centro Asturiano, Urquiza 3700.

Distribuidores Mayoristas

Los integrantes de las subcomisiones de Hacienda, Prensa y Gremial recientemente designadas en la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, mantuvieron reunión con el fin de programar la actividad y el modo de llevarla a cabo por cada una de dichas subcomisiones.

Aniversario de ADVC

Las autoridades de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC) han informado que con motivo de celebrar el 15º aniversario de la entidad, se realizará una cena conmemorativa.

La reunión de la que participarán los asociados y sus esposas, así como invitados, se llevará a cabo en el "Salón blanco" del BIR, San Martín 2677.

Los interesados podrán solicitar mayores datos en la sede de la entidad, Vera 2452, TELéfono 24070.

EL LITORAL

Sábado 17 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA INSTITUCION POLICIAL

La reforma introducida a una de las previsiones contenidas en la ley orgánica de la policía ha originado ya distintas opiniones sobre la cuestión. En honor a la verdad la innovación ha sido sugerida, al parecer desde las mismas esferas del poder nacional y responde a lo que se estima una necesidad de unir el conjunto de las fuerzas provinciales policiales con los de seguridad, en la campaña contra la subversión. Ello ha surgido a raíz de sucesos de esta naturaleza y más concretamente a los que en Villa Constitución determinaron la actuación de la Policía Federal y otras en acción mancomunada. Si ubicamos la cuestión en su verdadero sentido, debe inferirse que la reforma comentada está impulsada por motivos circunstanciales que se mantendrán por un tiempo más o menos prolongado, pero no por razones de fondo o por exigencias de permanente adecuación del cuerpo dedicado a la conservación del orden público.

Es razonable que se hayan invocado en esta emergencia los principios de autonomía que son la base del gobierno local; porque en cierto modo, en cualquier momento, por la índole de su jefatura la policía provincial podrá quedar desvinculada de la dirección y jurisdicción a que pertenece y en la cual realiza su importante misión. No debe olvidarse que es una de las atribuciones del Poder Ejecutivo la de disponer de las fuerzas de seguridad y prestar auxilio a la Legislatura, a los tribunales de justicia y a los demás funcionarios autorizados por la ley para hacer uso de ellas. Así lo establece la Constitución santafesina, recordando igualmente que el poder legislativo es el encargado de reglamentar sus funciones.

Los tiempos han cambiado las cosas. La policía estuvo siempre en el ámbito del derecho administrativo como una institución protectora de los habitantes, mucho más que como cuerpo militarmente organizado. Los hechos y las transformaciones, como asimismo la modernización que también sobrevino en la acción delictuosa, han influido para que el organismo se vaya alejando de lo que era en otras épocas, y como lo es aún en algunos países, donde el funcionario o agente son ambos, uno más en la comunidad. No creemos que esto haya de desaparecer cualquiera sea la organización que se le dé. La institución policial en nuestra provincia se ha señalado en líneas generales por su eficiente acción en los últimos tiempos, por su papel de resguardar la integridad y tranquilidad de la población y su vinculación con los vecindarios, uniendo a sus integrantes y a los ciudadanos en la tarea solidaria de las cooperadoras. Mucho vale una policía de esta característica, porque el pueblo advierte en ella la presencia de un elemento útil y necesario a la sociedad.

Las leyes se han preocupado de mejorar las remuneraciones y los aspectos previsionales con indudable justicia, teniendo en cuenta la arriesgada tarea de los agentes del orden, pero también debe preservarse, en una u otra forma de organización, el derecho al escalafón y a los ascensos consiguientes. Estimamos que hay modos quizá más eficaces para conjugar una acción coordinada de la policía provincial con las otras fuerzas de seguridad, en función represiva, en un momento especial de la vida del país. El gobernador es el agente natural del poder federal y, en tal carácter, al cumplir las disposiciones nacionales, actúa en concierto con la autoridad que las dispone.

Un pedido de informes a la Municipalidad presentaron

Ha tenido entrada en Diputados un proyecto de pedido de informes al P. E., a fin de que por intermedio de la Municipalidad de Santa Fe, se responda al siguiente cuestionario:

a) Si se han adoptado medidas de carácter sanitario para combatir la plaga de roedores y otras alimañas, en defensa de la salud comunitaria; b) Si se han adoptado disposiciones respecto al exterminio de basurales, evitando que se arrojen desperdicios en terrenos baldíos, como así mismo por qué se permite la radicación de basurales en distintos extremos de la ciudad, y si se han tomado medidas con respecto al ordenamiento del "cirujeo"; c) Que cantidad de obras concretó el municipio desde que asumieran las autoridades; d) Informar sobre las tareas relacionadas a combatir las manadas de perros vagabundos; e) Si existen planes concretos para erradicar las "villas miserias"; f) Por qué no se cumplió el plan para la instalación de semáforos en la ciudad, elementos indispensables destinados a la seguridad del tránsito automotor; g) Si es verdad el estado sanitario existente en dependencias del frigorífico Municipal, denunciado por la prensa local; h) Cuál fue el motivo de la paralización y el gasto que demandó el mantenimiento de la draga municipal, cedida por la Dirección Nacional de construcciones portuarias y vías navegables, arribada a nuestra ciudad el 1º de febrero de 1974, permaneciendo inactiva desde dicha fecha; i) Los motivos sobre el abandono de las obras de instalación de cañerías de gas a domicilio, las razones de la empresa constructora y la solución del problema que afecta a numerosos frentistas; j) Informar sobre el monto anticipado por el gobierno de la comuna, destinados al pago de sueldos a activos y pasivos; los informes establecen que dichos anticipos corresponden por coparticipación oficial al mes de [illegible] del corriente año; k) A cuánto asciende el monto que se asigna por personal permanente y contratados en el gobierno municipal; l) Cuál sería el plan económico para abonar el aumento de emergencia por la suma de $ 40.000, dispuesto por la nación. ll) Por qué el D. E. Municipal no remitió el presupuesto de gastos y recursos para el corriente año, al Consejo; m) ¿Existen objetivos comunes entre la bancada del FREJULI del gobierno municipal?; n) ¿Cuál sería la planificación de tipo económico - financiero en la adquisición de maquinarias en el exterior? ¿No existen en la provincia, firmas industriales con capacidad suficiente para conformar la preparación de este tipo de elementos destinados a la limpieza en la ciudad?

Viajaron con la delegación de concejales, técnicos especialistas de la comuna, actuando como asesores en la compra de maquinarias, que resultaría lo más lógico a fin de garantizar un posible convenio ¿El D. E. Municipal destinó una suma determinada para sufragar gastos de la delegación?; ñ) Cuáles son las partidas en el presupuesto municipal que existen para adoptar medidas radicales y los gastos que demandó el operativo?

La actitud policial

Según versiones circulantes, en la próxima sesión de la Cámara de Diputados, el Movimiento Nacional Justicialista plantearía una cuestión de privilegio y acto continuo solicitaría la detención de los funcionarios policiales inculpados de haber sido los "cabecillas" del hecho registrado el jueves frente a la Legislatura.

El MNJ consideraría que dicha actitud significó un avasallamiento al Poder Legislativo, y por el mismo motivo habría decisión en la bancada justicialista de interpelar al ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto.

La opinión del Dr. Salomón

El interventor en el partido Justicialista en la provincia, Dr. Jorge Salomón, en breves declaraciones formuladas a "El Litoral", expresó que los hechos acaecidos el jueves "representan algo de graves consecuencias por haberse intentado avasallar el fuero legislativo", aclarando que lo que habría de determinar el P. E. escapa a su esfera política, razón por la cual agregó: "Estos hechos podrían tener derivaciones imprevisibles".

El Dr. Salomón se trasladó ayer a la capital federal, con el propósito de dar cuenta de la situación institucional en nuestra provincia, a nivel del Ministerio del Interior y en el Consejo Superior Justicialista.

El jefe de Policía Cnel. (RE) Córdoba Zalacaín, dimitió

El Ministerio de gobierno informó que presentó su renuncia al cargo de jefe de Policía de la provincia, el Cnel. (RE) Enrique O. Córdoba Zalacaín, quedando en dicha función, el subjefe, Insp. May. Julio Argentino Barrionuevo.

El comunicado oficial señala además que "reina absoluta tranquilidad en todo el ámbito de la provincia y que no se ha detectado ningún hecho alterativo del orden, ni se conoce información alguna de que se haya producido atentados de ninguna naturaleza".

Durante los días 22 y 23 del actual no elaborarán pan

La Sociedad Propietarios de Panaderías difundió un comunicado en el que consigna que la Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines, y por voto unánime de los delegados de todo el país, dispuso no elaborar pan los días 22 y 23 del corriente en todo el país.

Funda su actitud la citada Federación en el hecho que "el gobierno nacional no establece precios compensatorios de los últimos aumentos salariales, teléfono, electricidad, leña, envases de harina y acarreo, sal, levadura y demás elementos que hacen a la elaboración".

ASAMBLEA DE LA FEDERACION

Asimismo se informó que realizó asamblea la Federación Industriales Panaderos y Afines de la provincia (FIPAS FE), con la presidencia del Sr. Rubén Geninatti, y la asistencia de más de un centenar de delegados. Se consideró el dictamen de la Asesoría Letrada de la Delegación Regional Rosario del Ministerio de Trabajo, relacionada con la aplicación de la ley provincial 7179 que reduce la jornada sabatina a 4 horas y que, por la modalidad de la industria y vigencia del convenio laboral, se traduce en la elaboración de una tasa de 50 kg. de harina por hombre.

Considerando que en el interior no existen bolsas de trabajo oficializadas y existiendo falta de seguridad de provisión de mano de obra, sumado a la falta de rentabilidad de este tipo de comercio, se dispuso ajustar el sistema de trabajo a la aplicación de la ley, trabajando por semana cinco días de jornada completa y una de media jornada.

Se consideró también lo relativo al convenio laboral, analizándose el petitorio obrero, disponiéndose rechazar el petitorio obrero "en cuanto pretende imponer un convenio laboral, sin considerar las modalidades de cada zona".

Centro de jubilados

Adhesión a un duelo

El Movimiento Pro Mejoras de las Leyes de Previsión Social, en un comunicado, adhiere al duelo por la muerte de quien fuera presidente desde su creación, Sr. Adolfo I. Rodríguez.

Expresa el comunicado, que su hombría de bien y su generosa brega por el imperio de la razón y la justicia, le granjeó una legión de amigos que no lo olvidarán y continuarán su obra.

Del artista y su obra

Muestras recientes

La sala de exposiciones de Artistas Plásticos Santafesinos, que funciona en el entrepiso de la galería Santa Fe, presenta un conjunto de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta. La muestra, que es la primera individual del autor —si bien se han apreciado trabajos suyos en algunos salones recientes— lo evidencia en una tarea de indagación formal y expresiva.

Ante todo, Ruiz de Galarreta demuestra tener habilidad dibujística y cierto sentido ordenador frente al plano, que le permite resolver los problemas compositivos con espontaneidad. Igualmente, trabaja bien la materia y en oportunidades su paleta logra ritmos cromáticos de interés. Sin embargo, lo que hace no pasa los límites del ejercicio tal vez porque conceptualmente pareciera estar demasiado ligado —desde el punto de vista de la imagen— a lo anecdótico o literario. Es en este aspecto que el expositor ve limitadas las posibilidades esencialmente plástico-vivenciales de su quehacer, si bien —prima facie— algunos trasfondos expresivos parecieran prestarle apoyo. Es que, valga recordarlo una vez más, la mayor o menor trascendencia de una obra no depende de su técnica, sino primordialmente de su contenido. Aunque para alcanzarlo plenamente a éste, no se debe desestimar nunca los valores de aquélla.

En las escuelas de arte

Se han reanudado en la Escuela Provincial de Artes Visuales —Urquiza y Tucumán— las periódicas muestras de trabajos de los profesores de la casa. La iniciativa, destacada desde esta columna en oportunidades anteriores, sirve para confrontar períodos de labor de los artistas que allí cumplen la difícil misión formativa en los campos de la estética. Asimismo (y esto tal vez sea lo más valedero), da posibilidades para el diálogo y el intercambio de opiniones, la crítica valorativa y el análisis, entre el educador y el alumno. Pintores, escultores, dibujantes y grabadores exhiben trabajos inéditos de reciente producción, aunque alguno, como el caso de Ernesto Fertonani, haya preferido seleccionar un par de pinturas elaboradas hace varios años, como testimonio y anticipación de su trabajo posterior.

También la Escuela de Diseño "Manuel Belgrano" —Falucho 2450— continúa con su plan de exposiciones semanales. Actualmente presenta una integrada con material del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste y que incluye piezas de cerámica y trabajos de dibujo y pintura que ofrecen un interés parcial. Si bien no se aclara al público acerca de las edades de los niños —hay trabajos, algunos de 3 años y otros de 15— pareciera que el nivel mayoritario es de segunda infancia. De todas formas, no deja de ser plausible el hecho que en diversos barrios de la ciudad se abran estos verdaderos centros de expresión plástica que —por sobre todo— ayudan al niño a desarrollar sus sentidos de armonía, proporción y medida, en el subyugante mundo creativo de las formas. T.I.

UNIVERSITARIAS

En todas las facultades exigirán la presentación de documentos de identidad

Por resolución del rectorado de la UNL, se dispuso que los estudiantes deberán acreditar su condición de tales para tener acceso a sus respectivas facultades, mediante la presentación de la libreta universitaria o de una constancia de su calidad de alumno expedida por la Sección Alumnado u oficina que haga sus veces y documento personal de identidad.

Asimismo, el personal docente y no docente también deberá acreditar tal condición para tener acceso a la dependencia donde presta servicio, mediante la presentación de su credencial o documento personal de identidad.

Los particulares ajenos a los establecimientos educacionales, que deban realizar trámites en los mismos, depositarán a su ingreso en la mesa de recepción habilitada al efecto, su documento, que le será restituido al registrarse su salida, debiendo consignarse en planilla especial la hora de entrada y de salida.

La resolución expresa que la medida se tomó como consecuencia de los hechos acaecidos el 13 del corriente en Ciencias de la Administración, que obligaran al decanato a suspender las actividades docentes, a raíz de la actitud asumida por un grupo de personas entre las que se encontraban estudiantes que, apoyados por individuos ajenos al quehacer universitario, pretendieron llevar a cabo una reunión en abierta transgresión a la prohibición de realizar asambleas.

Según consigna la información del rectorado, personal de la citada casa de estudios invitó al grupo a retirarse, pero se negaron, exhibiendo al mismo tiempo armas de fuego, amenazando y agrediendo al referido personal.

También señala la resolución que es deber del Rectorado impedir que minúsculos grupos, provoquen desórdenes que perjudiquen a la mayoría del estudiantado.

Versiones sobre la clausura de Cs. de la Administración

Llama la atención la disparidad de versiones en torno de las causas que motivaron la clausura de la citada facultad, originadas en los distintos estamentos de esa casa de estudios.

Consultado telefónicamente personal no docente de Ciencias de la Administración, señaló "que el miércoles por la tarde, alrededor de las 18, un grupo armado de alumnos irrumpió en el local de la facultad, e intentó efectuar una asamblea y otras actividades subversivas", y que "debido a que las asambleas no están autorizadas, el personal de celadores impidió la reunión".

Las fuentes estudiantiles consultadas indicaron que el miércoles por la tarde se colocaron, en el hall de entrada y principal de la casa de estudios, mesas de trabajo para la actualización de los carnets de donantes de sangre, correspondientes al banco que ha formado el estudiantado el año anterior.

En tales circunstancias y mientras se desarrollaban esas tareas, se acercó un grupo de alumnos, que propuso formar dos equipos de fútbol para realizar un partido. Mientras se conversaba sobre este tópico, se arrimaron los celadores de la facultad —únicas personas armadas— que a empujones sacaron al estudiante que estaba formando los equipos y procedieron a disolver el grupo.

Designación

El decano de la Facultad de Bioquímica, designó al Dr. Jorge Raúl Lorenzo como delegado organizador ante el departamento de Análisis Clínicos, a los efectos de regular su funcionamiento y hasta tanto s[illegible]stancie el concurso para la designación de un director.

Llaman a concursos en Ingeniería Química

Se llama a concurso para proveer interinamente los cargos de docencia e investigación de la Facultad de Ingeniería Química que a continuación se detallan: Automatización Industrial, un jefe de trabajos prácticos semidedicación; Química Analítica General, un jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva; Departamento de Química Orgánica, un jefe de trabajos prácticos semidedicación.

Asimismo se concursan las cátedras de Química Analítica, Instrumental, un jefe de trabajos prácticos simple; Termodinámica, un jefe de trabajos prácticos semidedicación; Química Analítica Aplicada, dos jefes de trabajos prácticos simple; Instituto de Metalurgia, un jefe de trabajos prácticos semidedicación; Departamento de Química Orgánica, un jefe de trabajos prácticos simple; Departamento de Matemática, un jefe de trabajos prácticos simple.

A su vez se llama a concurso en: Ciencia y Técnica, Programa 10-2, un jefe de trabajos prácticos semidedicación; Química Vegetal y del Suelo, un jefe de trabajos prácticos simple; Laboratorio de Radioisópotos, un jefe de trabajos prácticos simple.

Los interesados deberán formular su inscripción en la división Mesa de entradas, en el horario de 8 a 10, hasta el 23 inclusive, donde se proporcionará mayor información.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Fac. de Derecho

La secretaría de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica ha informado que mediante la valiosa colaboración de los alumnos, se ha dado comienzo al pintado de las aulas de dicha casa de estudios.

Ciencias Económicas

Reiteró que el turno extraordinario de exámenes previsto para los alumnos de la carrera de contador público, habrá de cumplimentarse entre los días 2 al 14 de junio. Se han dispuesto los siguientes períodos de inscripción: I, II y III grupos los días 19, 20 y 21 de mayo; IV y V grupo los días 22, 23 y 26 de mayo, siempre en el horario de 18 a 20.

Facultad de Letras

Permanece abierta la inscripción para la carrera de licenciado en letras. Los interesados podrán requerir información en la secretaría de lunes a viernes a partir de las 16.30 y hasta las 20.

Nuevos libros en la Bibl. José Gálvez

Entre el material incorporado recientemente por la Biblioteca Pública José Gálvez, de la Universidad Nacional del Litoral, se cuentan obras de rigurosa actualidad.

Los títulos y autores de los volúmenes referidos son los siguientes: "Revolución y contrarrevolución en la Argentina", de Jorge Abelardo Ramos; Por qué Perón sigue Perón?", de Silberstein; "Los 400 días de Perón", de Terragno; "Peronismo y liberación nacional", de Eggers Lan; "El peronismo", por Gonzalo Cárdenas; "Yrigoyen y Perón", de Scalabrini Ortiz; "Nacionalismo histórico", de Eduardo Astesano; "Max Scheler", exposición sistemática y evolutiva de su filosofía con algunas críticas y anticríticas", de Llambías de Azevedo; "Magia y parapsicologías", de Bruno Fantoni; "El análisis de sistemas de administración agrícola" de J. B. Dent; "Wallenstein", de Schiller; "La revolución del 80", de Juan Bautista Alberdi; "La barbarie histórica de Sarmiento", del mismo autor, y "Documentos para la enseñanza de la historia argentina de Néstor Tomás Auza.

El servicio de la mencionada biblioteca es gratuito y el horario de atención al público es de 7.30 a 13, de lunes a viernes.

Concursan un premio trienal de narrativa

La Subsecretaría de Cultura de la provincia llama a concurso para optar al premio trienal de narrativa Alcides Greca correspondiente a 1974, consistente en un primer premio de $ 88.000, y un segundo, medalla de oro, para obras publicadas o inéditas que se circunscriban a la categoría de novela o cuento.

Podrán participar todos los escritores santafesinos nativos, cualquiera sea el lugar de su residencia actual y todos los argentinos nacidos en otras provincias que registren cinco años de residencia en la provincia de Santa Fe en el momento de su inscripción.

Obras teatrales

Por otra parte, el ente oficial también convoca a concurso de obras teatrales inéditas o publicadas, pudiendo intervenir todos los argentinos o extranjeros con más de cinco años de residencia en la República. El premio consiste en la puesta en escena de la obra elegida por el jurado, por cuenta de la Subsecretaría, abonando además al ganador la suma de 4.000 pesos nuevos como retribución.

Para mayores datos e inscripción se debe recabar información en las oficinas de Cultura de la provincia, 4 de Enero 1510, Santa Fe, o en el Departamento Ejecutivo Zona Sur, Mitre 575, 3er. piso, oficina 9, Rosario.

Nueva C. D. en una cooperadora

En una asamblea general se procedió a renovar la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Enseñanza Media No. 51 "General Juan Bautista Bustos" de avenida Rivadavia 2933.

La integran Narciso Ledesma, Emma de Cattour, Gladys Ferrato, Evangelina de Arredondo, Alfredo Forconi, Hugo Donnet, Irma Moras, Olga de Laplace, Belkys de Miazzi, Delia de Fierro, Leticia de Oreño, Manuel Aguirre, Sra. de Ledesma, Cristina Benzi, Vilma B. de Ramírez.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, calle Falucho 2450. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingo, de 8.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 18, a las 19, muestra con obras de Norma Guastavino y de Jorge Guillermo Fercher.

Vida y obra de Proust en fotos. — Hasta el 30 del corriente en la Alianza Francesa, Br. Gálvez 2147. Horario: de 8 a 12 y de 15 a 20, de lunes a viernes.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. Hasta el 3 de junio muestra con obras de Mario Garrategui.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de Luis García [illegible]. Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 25.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, entrepiso de la galería Santa Fe. — Hoy a las 19, apertura de una muestra de óleos de Lausen Freyre Bañatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Hoy a las 19, en la Biblioteca Alberdi de Laguna Paiva expone la Sra. Magda Oppita de Horowitz. Auspicia la Biblioteca en sus Bodas de Oro.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado, Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30 en el Chaplin: "Sounder", de Martin Ritt.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El 19, a las 20 y 21.15 y el 20, a las 21.15: "Oestelandia", de Michael Crichton.

CURSOS

Curso de Recreación Musical y Expresión Corporal. — 17, 20 y 22 de mayo y 1o. de junio, a las 18 y 20, en el Colegio San José de Calasanz, Buenos Aires 2747. Organiza: Instituto de Profesorado de la Asoc. Femenina de Profesionales.

TEATRO

Grupo Poético de Vanguardia. — 18 y 19, a las 21, en la biblioteca Moreno: "Andando poesía". Ambos días, a las 18: "Mojigangas".

Concejales explican su oposición al empréstito

Con la firma de los concejales Francisco Ghiano (M[illegible]), Delia R. de Lapouge y [illegible] Bonazzola (UCR), y [illegible] Mittis (PDP) se ha dado a conocer un comunicado que tiene relación con la sanción de una ordenanza por la que se faculta al Departamento Ejecutivo a adquirir en fábrica, prescindiendo del llamado de licitación de maquinarias, equipos, automotores, etc., por la suma de cuatro mil millones de pesos de la antigua moneda.

En el comunicado de referencia se exponen los siguientes conceptos:

1º) El Concejo Municipal ha autorizado al Departamento Ejecutivo en mayo de [illegible], a través de la ordenanza de presupuesto, a concertar un empréstito por la suma de 2.000 millones de pesos m/n para la adquisición de maquinarias y herramientas, la cual debía efectuarse dentro de las normas legales que rigen en la materia, es decir, mediante el llamado a licitación pública. El D.E. no hizo uso de esa autorización.

2º) En julio de 1974 eleva al Concejo un pedido de autorización para comprar maquinarias y herramientas por la suma de 2.000 millones de pesos, directamente en fábrica y sin llamado a licitación, alegando para ello "razones de urgencia".

3º) A ese pedido lo rechazó el Concejo por unanimidad en noviembre, por entender que el D.E. había tenido y tenía tiempo suficiente para efectuar el correspondiente llamado a licitación y porque lo solicitado era violatorio de lo establecido en los artículos 10 y [illegible] de la Ley Orgánica de Municipalidades.

4º) Ante ese rechazo bien pudo el D.E. haber llamado a licitación como lo indicó el Concejo, pero inexplicablemente insistió en su temperamento y envió en abril de este año un nuevo mensaje que "es reiterativo del anterior", como él mismo lo expresa, elevando el monto a 4.000 millones de pesos. Alegando nuevamente "razones de urgencia" y agrega el insólito razonamiento de que llamado a licitación encarece el producto.

5º) Las razones que invoca el D.E. nos resultan inaceptables: a) porque el artículo 10 de la Ley Orgánica de Municipalidades establece claramente el llamado a licitación para compras de magnitud.

b) porque la urgencia alegada no responde a la causa de excepción prevista por la ley y admitida por la doctrina, toda vez que la misma no proviene de acontecimientos imprevistos, sino que deriva de la imprevisión del D.E. y de su insistencia en un procedimiento que no es correcto.

c) Porque no puede pensarse seriamente que los llamados a licitación resulten en perjuicio contrario a los intereses del Estado. Admitirlo sería negar toda la doctrina y la práctica existentes precisamente como fundamento: resguardar la moral administrativa y el correcto manejo de los dineros públicos.

6º) Aparte de lo expresado, resultaría aventurado autorizar al D.E. a invertir 4.000 millones sin haberse sancionado aún el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos del corriente año.

7º) Por otra parte, es necesario que quede bien en claro que nuestro principal motivo de rechazo es la solicitud para prescindir del llamado a licitación en la compra de esas maquinarias.

8º) Pensamos que la ordenanza sancionada por los 2/3 votos del Concejo debe seguir ahora el trámite prescripto en el artículo 9º de la ley Orgánica de Municipalidades y debe, en consecuencia, ser autorizado el municipio por las HH.CC. legislativas, toda vez que existe un empréstito de por medio.

9º) Entendemos, por último, que la ordenanza está encuadrada dentro de lo establecido por el artículo 16 de la Ley Orgánica del cual determina: "Todo acto, ordenanza, resolución o contrato que estuviere en pugna o contravención con las prescripciones de la Constitución Nacional, Provincial o de la presente ley, adolecerá de absoluta e insanable nulidad.

Ingresaron proyectos

En la reciente sesión que celebró el Concejo Municipal, fueron derivados a distintas comisiones dos proyectos. Uno de ellos, de ordenanza y perteneciente a Jacinto Lunz (PIF), autoriza al D.E. a donar un sector de terreno en el cementerio de San José del Rincón, a la Asociación de Obreros y Empleados Municipales.

Por el otro proyecto, de resolución y del que es autor Higinio Veiga (FREJULI), se autoriza al D.E. para que convenga con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo la ejecución de un plan de viviendas.

Fue licitada la ampliación de un edificio de ENTel.

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ha llamado a licitación para contratar las obras de ampliación de su central Guadalupe, ubicada en la intersección de las calles Mitre y Berutti.

Esta obra está contenida en las especificaciones del Plan Trienal nacional y ha sido presupuestada en $ 110.914.300 moneda nacional, fijándose el 9 de junio próximo para la apertura de las ofertas, acto que tendrá lugar en Av. La Plata 1540, 3er. piso, Cap. Fed. a las 10.30. Las respectivas documentaciones podrán retirarse en la dirección indicada o en Mendoza 2490, de esta

Nuevas comisiones eligen en el Col. de Farmacéuticos

En la última asamblea realizada por el Colegio de Farmacéuticos de la Primera Circunscripción, se realizaron los comicios de renovación de la mesa directiva, que quedó integrada para el período mayo de 1975 y abril 1978, de la siguiente manera: presidente, Alberto D. Eusebio; vicepresidente, Carlos Rossi; secretario, Raúl F. Didier; tesorero, Blasco A. de Pessero; vocal titular, Pedro F. Jáuregui y vocales suplentes, Héctor Ascorti, Lázaro Astulfi y Constantino Poloni.

A su vez el tribunal de ética fue integrado así: presidente, Abraham Schamsonovsky; vicepresidente, Abel C. Campo; secretario, Raúl Longoni; vocales suplentes, Atilio Garigliano, Norma Lesce y Rubén Perotti.

Asimismo, se eligió la comisión para obras sociales, quedando compuesto del siguiente modo: presidente, Arnaldo C. Sansevich; vocales, Jos. V. Gentile, José L. Ortiz de Zárate, Miguel Trucco y Eugenio Fernández.

NOTAS CALLEJERAS

RESURRECCION

Así como de cuando en cuando en partidos de fútbol de veteranos afloran sus nostalgias, jugadores que han merecido alguna vez el aplauso de las hinchadas, o como esos artistas que en sus mocedades fueron galanes y que luego intentan disimular el paso de los años con atuendo, tinturas y otras yerbas, así han reaparecido monedas de 5 centavos, carentes del valor que tuvieron cuando cinco centavos era plata.

Exhumadas de alguna alcancía, encontradas en algún rincón de la alacena o del escritorio, vuelven a la vida para servir de vuelto confundidas con otras más actualizadas, y que el desprevenido recibe sin darse cuenta, pero que luego trata de encontrar a alguien a quien hacer depositario del pequeño disco.

CATASTROFE

Se supo. En la Dirección de Catastro los empleados exteriorizaron su queja porque el edificio se llueve. Actitud que bien podrían tomar los que tienen negocios, ocupación, y hasta los mismos pasajeros que arriban a la Estación de Omnibus Manuel Belgrano. Hay quienes quieren interesar a algún legislador para que proyecte el cambio y esa repartición se llame en adelante "Dirección de Catástrofe", agregándose la sílaba final. Una denominación que reivindicarían los funcionarios, obreros y empleados de la Dirección de Saneamiento, cuyo edificio no está muy

Curso para directores. — En la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 de esta ciudad, tuvo lugar un acto con motivo de la inauguración del curso de capacitación y actualización destinado a personal directivo de dichos establecimientos docentes. Cabe destacar que es la primera vez que este tipo de cursos se dan en el interior del país, ya que la sede del Instituto Nacional de Profesorado Técnico está en la capital federal. Viajó para presidir la reunión la vicedirectora de ese organismo, Prof. Ana María Jalón, quien pronunció algunas palabras dejando inaugurado el curso. También hablaron en la oportunidad el director de la ENET Nº 2, Prof. Mario Dávila; el secretario general del CONET, Sr. Aníbal Scaglia, y la Prof. Raquel Menghi de Serra, cordinadora de la División Santa Fe-Paraná del Instituto Nacional de Profesorado Técnico. En el mismo acto se procedió a la entrega de certificados de estudios a los primeros egresados del curso de capacitación y a quienes terminaron los cursos de perfeccionamiento. Al finalizar